NÚMERO DEL INFORME: 3

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO DEL 01/03/2026 AL 31/03/2026

INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO 4600106317 DE 2025

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla de contenido

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA 4

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA 4
1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA 4
1.3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS 5
1.3.1. CONTRATO DE OBRA 5
1.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 6

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA 7

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN 8
2.1.1. ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS, DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS 8
2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS 9
2.3. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO 10
2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA 10
2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO 11
2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA 12
2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: 12

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA 13

3.1. INFORME SOCIAL 13
3.1.1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA 13
3.1.2. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO 15
3.1.3. CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL 15
3.1.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA 16
3.2. INFORME AMBIENTAL 17
3.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA 17
3.2.2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS 21
3.2.3. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL 21
3.2.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA *22*
3.2.5. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO *22*
3.3. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST 23
3.3.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST (CONTRATISTA DE OBRA) *23*

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 25

4.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL 25
4.2. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN 26
4.3. INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN 27
4.4. CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA..... 27
4.5. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 27
4.6. COPIA DE LA BITÁCORA..... 31

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE..... 31

5.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA..... 31
5.2. RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA. 33
5.3. CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA..... 33
5.4. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES 33
5.5. RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS .. 33

6. INFORME JURÍDICO 33

6.1. RELACIÓN DE RECLAMACIONES..... 33
6.2. RELACION DE SANCIONES..... 33
6.3. CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA 33

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA..... 36

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA 37

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA

El alcance del contrato de obra comprende desarrollar el objeto de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación No. 70007790, los cuales hacen parte integral del contrato. El contratista de obra se obliga a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios, lo siguiente: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, así como las cantidades de obra que se detallan en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial. El contrato de obra N°4600106320 de 2025 cuyo objeto es "construcción de obras de mitigación" en dos frentes de obra, a saber:

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.

La propuesta de intervención estructural consiste en la construcción de canal en trincho, ronda de coronación, cunetas perimetrales y trinchos para zonas de cárcavas.

Entre los barrios 13 de noviembre y Llanaditas, y la vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.

La propuesta de intervención estructural consta de la instalación y fijación de una malla de acero de alta resistencia tipo TECCO G45/2 con protección anticorrosiva al 25% de zinc y 5% en aluminio, cuyo objetivo es retener el material degradado o meteorizado, impidiendo su deslizamiento y conteniendo los bloques de rocas susceptibles a desprendimientos.

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.
Coordenadas 6°16´09.25"N, 75°39´39.26"W, Con variación entre un 2.186 msnm y 2.300 msnm.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Fuente: Google maps

Entre los barrios 13 de noviembre y Llanaditas, y la vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.
Carrera 17 A con calle 56 H. Entre los barrios Llanaditas y 13 de noviembre.



Fuente: Google maps

1.3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS

1.3.1. CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRANÚMERO DEL CONTRATO:	4600106320 de 2025
OBJETO:	PP – Construcción de obras de mitigación
CONTRATISTA:	CONSORCIO FG DAGRD

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Germán Salazar 10% Sempro S.A.S 10% Salazar y Estrada ingenieros S.A.S 80%
CÉDULA O NIT:	902.015.423-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Sergio Estrada Morales
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Calle 62 # 23-61 Of 501 Ed Plaza 62. Manizales
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3184008882
EMAIL:	sergioestradamorales@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	23-12-2025
PLAZO INICIAL:	Ciento veinte (120) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-12-2025
AMPLIACIONES A LA FECHA:	Ampliación 1: Por término de cuatro (4) meses contados a partir del 1 de enero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, ambas fechas inclusive. TOTAL AMPLIACIONES: Término de cuatro (4) meses contados del 1 de enero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, ambas fechas inclusive.
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	Ciento veinte (120) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	30-04-2026
VALOR INICIAL:	Tres mil seiscientos sesenta millones quinientos noventa mil setecientos treinta y cinco pesos M/L ($3.660.590.735) IVA incluido
PORCENTAJE DE AIU	29.82%
ADICIONES A LA FECHA:	N/A
VALOR ACTUAL:	Tres mil seiscientos sesenta millones quinientos noventa mil setecientos treinta y cinco pesos M/L ($3.660.590.735) IVA incluido

1.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600106317 de 2025
OBJETO:	Interventoría integral a la construcción de obras de mitigación
CONTRATISTA:	INTERVENTORÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CÉDULA O NIT:	813003402-0
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	Leonel Güiza Rueda
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Calle 6ª # 29ª – 13. Barrio Prado alto. Neiva - Huila
TELÉFONOS DE CONTACTO:	3016098705 - 3153243720
EMAIL:	incon007@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	23-12-2025
PLAZO INICIAL:	Ciento veinte (120) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31-12-2025
AMPLIACIONES A LA FECHA:	Ampliación 1: Por término de cuatro (4) meses contados a partir del 1 de enero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, ambas fechas inclusive. TOTAL AMPLIACIONES: Por término de cuatro (4) meses contados a partir del 1 de enero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026, ambas fechas inclusive.
SUSPENSIONES A LA FECHA	N/A
PLAZO ACTUAL:	Ciento veinte (120) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	30-04-2026
VALOR INICIAL:	Trescientos noventa y cuatro millones novecientos cuarenta cuatro mil setecientos noventa pesos ($394.944.790) IVA incluido
FACTOR MULTIPLICADOR	1,98
ADICIONES A LA FECHA:	N/A
VALOR ACTUAL:	Cuatrocientos diecinueve millones seiscientos cuatro mil setecientos diecinueve ($419.604.719) IVA incluido
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN

2.1.1. ANÁLISIS DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA PROGRAMADAS, DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA VIGENTE VS ACTIVIDADES DE OBRA EFECTIVAMENTE EJECUTADAS

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.

El avance físico de la obra al final de este periodo corresponde al 39,47% respecto al programado de 45,73% de acuerdo con el programa de obras e inversiones presentado por el contratista en los primeros días del contrato, el cual fue aprobado por la interventoría.

El porcentaje ejecutado no dista mucho del programado, aunque se fue alejando en las últimas dos semanas. La interventoría lo percibe como una alerta para tomar medidas de contingencia, las cuales ya se le solicitaron al contratista de manera verbal en diferentes oportunidades.

Se identifica un promedio de 3,9% de ejecución por semana. Con una leve variación entre semanas. Esto supone que el rendimiento del contratista es constante pero no suficiente para alcanzar las metas descritas en el programa de obras e inversiones. La interventoría considera necesario aumentar el personal de obra.

Se adelantaron las actividades de excavación (2.1.4), conformación de lecho rocoso (2.2.8), construcción de muros de concreto para cuneta en u (3.2), construcción de placa maciza para cuneta en u (3.3.) instalación de solado (3.6), instalación de acero de refuerzo (4.1), instalación de drenes horizontales (6.1), instalación de filtro con tubería perforada (6.5), construcción de canal en trincho eco sustentable (6.6), construcción de línea de trinchos eco sustentable (6.7).

El contratista ha contado con el personal capacitado para desarrollar estas labores de obra. Sin embargo, la constante inasistencia por parte del personal de mano de obra, sumado a los grandes tiempos de sobre acarreo de materiales que se presentaron en el mes, y el estado del tiempo de los últimos días del mes (14 horas de inactividad en obra durante todo el mes y un bajo rendimiento durante las lloviznas); ha ocasionado que el rendimiento haya disminuido.

Entre los barrios 13 de noviembre y Llanaditas, y la vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El contratista ejecutó actividades parciales de rocería y topografía, cumpliendo con el avance establecido en el cronograma general de actividades presentado y aprobado por interventoría. Adicional, el contratista de obra presentó el 6 de marzo la programación para la ejecución de 3 anclajes de prueba a una profundidad de 6, 8 y 10 metros, que permitirán verificar los parámetros finales de las obras a ejecutar.
De acuerdo con el cronograma se estipuló el inicio de actividades el 9 de marzo y fecha de finalización para el día 26 de marzo. Sin embargo, no se pudo cumplir con la finalización de todas las perforaciones en los tiempos previstos, ya que solo se ejecutó una perforación con longitud de 6 mts, cumpliendo con el 33% de lo programado. En la perforación de 6 mts la interventoría pudo evidenciar que se presentaron varios atascamientos de la tubería del equipo utilizado para tal fin. En los trabajos de perforación de 8 mts, en el costado izquierdo de la quebrada La Rafita, los atascamientos de la tubería fueron más frecuentes, teniendo que reiniciar la perforación en dos ocasiones, finalmente no fue posible culminarla por la pérdida de la broca ya que no fue posible su recuperación. Por consiguiente, se solicitó mediante oficio CTODAGRD-001-310326 presentar nueva programación de obra que permita realizar el seguimiento a los anclajes de carga. Dado que el oficio con el requerimiento se envió en los últimos días del mes, el contratista, hasta la fecha de cierre de este informe, no emitió respuesta.

Otro factor clave, menciona el contratista, es la situación que se ha presentado con el tipo de material encontrado, ya que al perforarlo se desconfina y se tapa la perforación. Aseverando que ese ha sido el mayor obstáculo para elaborar las perforaciones. Se espera que el contratista presente, en los próximos días, un informe más detallado sobre las características del suelo, además de la cuantificación aproximada de la pérdida de presión que se está presentando debido a las largas distancias que debe cubrir la manguera para conectar el compresor con el punto de perforación, lo que ocasiona que no se penetre con la suficiente potencia en el suelo.

2.2. CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LICENCIAS, PERMISOS Y USO DE SERVICIOS PÚBLICOS

No aplica para este período

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.3. SEGUIMIENTO AL ESTADO DEL TIEMPO

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.

En función del óptimo desarrollo y rendimiento de las actividades de obra, se puede mencionar que el estado del tiempo ha sido bueno, principalmente en la primera mitad de este período. Se presentaron, en las últimas dos semanas, lluvias moderadas, fuertes y ligeras, que ocasionaron cese de actividades de obra y bajo rendimiento cuando se continuó trabajando bajo algunas lloviznas con vientos moderados. Esto ha sido causal de retrasos en el cronograma de obra. Se presentaron, en total, 14 horas de inactividad por lluvia.
La tabla de seguimiento al estado del tiempo, junto con las gráficas del tiempo y temperatura observada, se presentan en el anexo 10.

Entre los barrios 13 de noviembre y Llanaditas, y la vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.

En términos generales el estado del tiempo fue bueno, solamente a finales del mes de marzo se presentaron lloviznas y lluvias intensas. En el anexo 10 se presenta la tabla de seguimiento.

2.4. CONTROL DEL MATERIAL EN OBRA

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60

- Tubería PVC para drenes horizontales
- Madera de pino para trinchos (puntales y tablas inmunizadas)
- Arena y triturado para concreto
- Material filtrante para cuneta trapezoidal

Para su acopio, el contratista ha dispuesto de casetas cubiertas en la parte más alta de la zanja de coronación para protegerlos de la intemperie. Así mismo, están ubicados en zonas que no obstruyen o dificultan el paso de tránsito vehicular o peatonal, ni que presentan riesgo de ser maltratados o de afectar a terceros.

Las certificaciones (fichas técnicas, hojas de vida, ensayos de laboratorio) de los materiales allegados por parte del contratista, se presentan en el anexo 12 “Equipos y materiales”.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entre los barrios 13 de noviembre y Llanaditas, y la vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.

El contratista cuenta con el alquiler del salón comunal del barrio Llanaditas, el cual cumple las funciones de bodega de materiales, herramientas y equipos para la construcción de anclajes de prueba, y a su vez presentó certificados de calidad de los materiales empleados, junto con diseños de mezclas de los concretos que se elaboran en sitio.

En el anexo 12 se presentan los certificados de los materiales, los cuales se relacionan a continuación:

- Barra helicoidal de 32 milímetros
- Acoples

2.5. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.

El contratista presentó a la interventoría los ensayos de laboratorio del desgaste en máquina de los ángeles y granulometría, para el material filtrante utilizado debajo de la cuneta trapezoidal.

También se presenta el ensayo de resistencia del concreto para los cilindros tomados en campo. Se realizaron pruebas a los 14 días y a los 28 días. La resistencia del concreto es, en promedio, 4453 PSI. El cilindro con menos resistencia presentó 3818 PSI. Se obtienen proyecciones que llegan a más de 5000 PSI. Así mismo, se reportan resultados de 2478 PSI, de resistencia, para el concreto utilizado para el solado de las obras hidráulicas.
La interventoría interpreta que los resultados son positivos y que avalan la mezcla, entendiendo que los ensayos se realizan bajo la especificación ASTM C39.

Los ensayos de laboratorio realizados durante este período se presentan en el anexo 12 “Equipos y materiales”.

Vereda Piedras Blancas - Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.

El contratista presenta los siguientes ensayos de laboratorio:

1. Diseño de mezcla para concretos 4000 Psi.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. Diseño con aditivo de lechada de cemento 4000 psi.
3. Diseño sin aditivo de lechada de cemento 4000 psi.

Los diseños han permitido un control en obra de las cantidades establecidas para los materiales. Aún no se cumplen los tiempos para la entrega de los resultados de las pruebas.

2.6. CONTROL DE EQUIPOS EN OBRA

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.

El contratista de obra dispone de un compresor (Marca copiar HOLMAN, modelo 400-125 Bar air), utilizado para la actividad de perforación e instalación de drenes horizontales, el cual se utilizó únicamente durante la primera semana de este período.

Se utilizó una mezcladora para realizar actividades de construcción de cuneta en u para la zanja de coronación y cuneta recibe el agua de los drenes de 25 mts.

Se utilizó una miniexcavadora de rodaje de oruga, (marca YANMAR, línea VIO35-6B) para ejecutar actividades de excavación principalmente sobre el alineamiento del canal de trincho debajo de la carrera 158, también se utilizó para acarreos internos de material.

Vereda Piedras Blancas - Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.

El contratista dispone de 1 compresor, 1 equipo de perforación, 1 equipo de inyección “lechada de cemento” y 1 mezcladora de ½ bulto. Se solicitó por parte de la interventoría certificar el estado mecánico, capacidad y eficiencia de los equipos de perforación mediante oficio CTODAGRD-001-310326. En respuesta, el contratista entrega lo respectivo para el compresor, quedando pendiente la información del equipo de perforación.

Las certificaciones (fichas técnicas, hojas de vida, tarjetas de propiedad) de los equipos utilizados en las actividades de obra, por parte del contratista, se presentan en el anexo 12 “Equipos y materiales”.

2.7. CONTROL DE ENTREGA Y CAMBIOS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:

No aplica para este período.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, DE LOS CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

3.1. INFORME SOCIAL

3.1.1. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, EN EL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Para el mes de marzo de 2026 la interventoría realizó control, seguimiento y verificación al cumplimiento del Plan de Gestión Social de la obra y se reporta mediante el presente informe las acciones correspondientes a los impactos sociales que repercuten en la calidad de vida de las comunidades del Área de influencia de las obras, así como es garante de la participación ciudadana, concertación, inclusión y toma de decisiones conjuntas. Por lo cual, realizó el seguimiento a cada una de las siguientes estrategias para verificar su cumplimiento:

Programa de información y comunicación a la comunidad:
En el presente informe se deja constancia del seguimiento que durante el período reportado se realizó por parte de la Interventoría al contratista de obra, adicionalmente se dio a conocer la gestión del contratista de obra en cuanto al manejo social, bajo la supervisión y el acompañamiento de la Interventoría.

Para el presente mes se realizaron las actividades de atención a la comunidad, revisión quincenal del buzón de sugerencias y actualización de la cartelera informativa, los canales de comunicación con los líderes comunales continúan activos.

- **Actividades preliminares:**

Actas de vecindad y Entorno: Fueron realizadas en los meses de enero y febrero lo cual fue reportado en los informes mensuales anteriores, para este periodo no se requirieron nuevos reportes.

- **Subprograma de Resolución de conflictos – atención y seguimiento a PQRSD:**

Con corte a 31 de marzo de 2026, para los dos frentes de obra Vereda la Palma y Llanaditas-13 de noviembre, no se recibieron PQRSD por parte de la comunidad, cabe resaltar que durante el periodo anterior para el frente de la Vereda la Palma se instaló buzón

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

de PQRSD y se actualizó en el presente mes la cartelera informativa en la oficina de obra, la cual contiene información detallada sobre las actividades actuales del proyecto, así como el desarrollo de cada uno de los componentes del programa técnico, ambiental, social y SST.

- **Programa participación comunitaria:**

La interventoría evidenció la atención a dos personas de la comunidad de la vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60; con quienes se realizó un recorrido el 28 de marzo por la obra, donde se les informo sobre las actividades en ejecución y los avances que se tienen hasta el momento, de manera que se relacionen estrechamente con las actividades de obra ejecutadas en el sitio.

- **Programa contratación de mano de obra local:**

La interventoría continúa con el seguimiento y verificación al programa contratación de mano de obra local, donde el contratista continúa realizando estrategias de divulgación con habitantes de la comunidad de la Vereda La Palma mediante instalación de un cartel informativo de gran tamaño en la sede administrativa con el fin de encontrar mano de obra no calificada, se prioriza la selección y contratación del personal que reside en el corregimiento de San Cristóbal, comuna 60, buscando fortalecer la economía local y garantizar oportunidades de empleo a los vecinos del sector.
A fecha de cierre del presente informe el contratista de obra empleó un total de 37 personas para los dos frentes, de las cuales 5 hacen parte del personal profesional, en el que se cuentan 2 mujeres, en cuanto al personal operativo de la vereda la Palma se compone de 29 hombres, de los cuales 6 son empleos generados en la zona, y en el frente Llanaditas 13 - de noviembre, laboró un total de 3 personas las cuales no son de la comunidad, dado que son personal técnico especializado en perforaciones.
Dentro del equipo de trabajo en general para los dos frentes no hay personal con discapacidad, ni población especial.

- **Programa de formación y capacitación:**

Para este periodo el contratista realizó dos capacitaciones correspondientes al componente social al personal de obra en el frente de la vereda La Palma, la primera realizada el día 12 de marzo sobre comunicación asertiva dictada a 17 empleados y otra realizada el día 26 de marzo sobre atención a la comunidad dictada a 24 empleados.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.1.2. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE SOCIAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO

La presente interventoría realizó supervisión, seguimiento, verificación, control y acompañamiento a los programas del componente social desarrollados por el contratista de obra según lo incluido por el contratista en el PASAO, para el mes de marzo de 2026. Se revisaron los contenidos del componente social del PASAO, se realizaron observaciones, se solicitaron ajustes y modificaciones necesarias, posteriormente el día 13 de marzo de 2026 el contratista subsanó la totalidad de requerimientos de la interventoría, por lo tanto, se emitió concepto de aprobación el mismo 13 de marzo de 2026.

La interventoría continúa con la supervisión, control y revisión al programa de manejo de contratación de mano de obra local, evidenciando las acciones realizadas por el contratista para aumentar la participación de mano de obra local en la Vereda la Palma con un cartel informativo de gran tamaño en la sede administrativa. Se realizó supervisión al buzón de PQRSD de la Vereda la Palma, donde se verificó que a la fecha del presente informe no hay requerimientos por parte de la comunidad.
Para el sector de Llanaditas – 13 de noviembre, el personal del contratista se encuentra en labores de perforación para las pruebas de carga, dicho personal se mantiene constante en tres personas.

La interventoría realizó supervisión, control y revisión a las 2 capacitaciones realizadas por el contratista correspondientes a los temas de comunicación asertiva y atención a la comunidad. La interventoría realizó supervisión, seguimiento, verificación y acompañamiento al recorrido realizado en el frente de la vereda la palma por dos integrantes del Comité Ciudadano de Obra, donde se les informó sobre las actividades a realizar y los avances que se tienen hasta el momento. Se realizaron y entregaron los informes semanales de interventoría, donde se describieron las principales actividades sociales para cada frente.

3.1.3. CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN SOCIAL

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																						
PERIODO DEL INFORME	CARTELERAS	BUZÓN	PIEZAS COMUNICACIONALES	REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS	PQRS X ATENDER	CONTRATACIÓN DEM.O.	CONTRATACIÓN DEM.O. LOCAL	CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES
				# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# Reuniones	# Asistentes	# CCO	# Asistentes	# Recorridos	# Asistentes					# Recorridos	# Asistentes	# Actividades	# Asistentes	
Mes 1 enero			2	2	72											15	12					1
Mes 2 febrero	1	1	2							1	6					15	8	2	17			1
Mes 3 marzo	1	1	2							1	6	1	2			32	6	2	24			1

3.1.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE SOCIAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

El contratista de obra realizó un adecuado desempeño social donde adjuntó todos los soportes necesarios derivados del cumplimiento de la implementación de las actividades sociales plasmadas en el documento PASAO.

El área de gestión social se encuentra desarrollando las actividades de acuerdo con lo establecido en el Plan de Gestión Social de la Obra y a los requerimientos de los avances de las obras de mitigación.

Cabe resaltar que para el presente periodo en el sector de Llanaditas – 13 de noviembre no están en ejecución todos los programas del componente social debido a que el contratista se encuentra en labores de perforación para pruebas de carga, se encuentran activos los programas de información y comunicación a la comunidad y contratación de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

mano de obra. Por su parte, para el frente de la vereda La Palma se encuentran en ejecución todos los programas del componente social.
Para el periodo del presente informe no se registraron PQRSD interpuestas por la comunidad, ni por actores sociales públicos o privados.

3.2. INFORME AMBIENTAL

3.2.1. PROGRAMAS DEL PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA PÚBLICA

Actividades de obra del período:

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal

Se continuó con la instalación de drenes horizontales de 25 y 12 mts, excavación para cuneta trapezoidal que se desvía para conectarse con los trinchos, instalación de solado y formaletas, para zanja de coronación y cuneta que recibe el agua de drenes de 25 mts, construcción de trincho en la zona alta de la zona del proyecto (5 mts.) armado de acero para zanja de coronación y vaciado de concreto.

Se realizó excavación para canal de trinchos en la zona baja del área del proyecto, también de las actividades de instalación de solado, acero de refuerzo y vaciado de concreto para cuneta de la zanja de coronación y para cuneta que recibe el agua de drenes de 25 mts.

Llanaditas – 13 de noviembre

Continúan las labores de rocería, se inician actividades de traslado de equipo para perforaciones y se dio inicio a perforaciones, donde la primera perforación registró una longitud de 6 metros, continúan actividades para la segunda perforación.
La interventoría solicitó al contratista evaluar aspectos mecánicos y capacidad del equipo utilizado en la perforación teniendo en cuenta que el rendimiento de las actividades no es significativo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de los residuos sólidos (comunes, especiales y peligrosos)	El contratista mantiene la caseta con punto ecológico, donde se realizó separación en la fuente y clasificación de los residuos de acuerdo con su tipo, además se evidenció la recolección y disposición final de los residuos sólidos en la celda comunitaria la ubicada diagonal al portón de la planta la acuarela, en la parte alta de la vereda La Palma, con una cantidad de 16 kg de residuos no aprovechables y 2,7kg aprovechables, lugar donde el camión de EMVARIAS recoge los residuos dos veces a la semana. En cuanto al material vegetal producto de la rocería en el sector de la Vereda la Palma, fue donado al señor John Fredy Arteaga Ruiz quien es el propietario del predio donde se construirá el canal trapezoidal con el fin de producir compostaje, en el sector de Llanaditas el material de rocería se mantiene en el sitio. Para el periodo reportado, el material de excavación se acopió al lado de las excavaciones con el fin ser utilizado en el periodo de abril en los rellenos de los canales, cunetas, canal trapezoidal y canal en trincho, según requerimientos técnicos.	Registro fotográfico	Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 11. Archivo Planilla de generación de residuos
Programa para el control de emisiones atmosféricas	El contratista continuó con las medidas de manejo orientadas a reducir los impactos sobre la calidad del aire, entre las cuales se destacó la protección y cobertura del material de construcción, con el fin de evitar la dispersión de partículas por acción del viento o durante su transporte. Asimismo, se realizó la verificación de la revisión técnico-mecánica de las volquetas que prestaron servicios en la obra.	Registro fotográfico	Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 3 Documentación de los vehículos. Archivo equipos y vehículos.
Programa para el uso y almacenamiento adecuado de materiales	Dadas las condiciones actuales y el espacio disponible en la obra, los materiales se continuaron acopiando en un costado del área de trabajo, donde se mantuvieron protegidos. Adicionalmente, el área de almacenamiento continuó demarcada con cinta de seguridad, con el fin de facilitar su reconocimiento, prevenir accidentes y mantener el orden dentro del frente de trabajo.	Registro fotográfico	Anexo 8 Socioambiental, subcarpeta 1. Materiales de construcción, Archivo Planilla de ingreso de materiales.
Programa para la protección del suelo	Se evidenció que el personal del contratista continuó con la preparación del concreto sobre plástico con el fin de evitar contaminación del suelo. Se continuó con el acopio de cemento utilizado en obra, allí se realizó protección con madera para evitar el contacto	Registro fotográfico	Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 13 Registro fotográfico, Archivo programa protección del suelo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de sustancias químicas peligrosas en	El contratista continuó utilizando un área de acopio destinada para el almacenamiento de sustancias químicas, la cual contó con condiciones favorables para su manejo y control para el abastecimiento de combustible de los equipos en obra, se dispuso de una bomba para el tanqueo, lo que permitió realizar esta actividad de manera más segura y controlada. Asimismo, se contó con un kit para la atención de derrames y un extintor multipropósito, elementos que permiten responder ante cualquier continencia.	Registro fotográfico	Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 13 Registro fotográfico, Archivo programa sustancias químicas.
Programa para el manejo de maquinaria, vehículos y equipos en la	El contratista continúa con la utilización de una volqueta destinada al transporte de materiales, la cual cuenta con la documentación vigente, cumpliendo con los requisitos legales para su operación. Asimismo, se dispuso de una máquina retroexcavadora de oruga utilizada para labores de excavación y movimiento de material. Para el frente de Llanaditas se empleó una bomba para perforación y un compresor, equipos necesarios para el desarrollo de las actividades específicas para las pruebas de carga.	Registro fotográfico	Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 3 Documentación de los vehículos. Archivo equipos y vehículos.
Programa de prevención de la Contaminación de Cuerpos de Agua y Redes de	El contratista continúa con la utilización de una unidad sanitaria portátil destinado al personal en obra, el cual recibió mantenimiento dos veces por semana, garantizando condiciones adecuadas de higiene y funcionamiento. Además, la oficina de obra se dispone de conexión al sistema de servicios públicos domiciliarios, asegurando el manejo de aguas residuales. Para el frente de Llanaditas se alquiló el baño del salón comunal	Registro fotográfico	Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 4 Certificado servicio USP, Archivo certificado de recolección.
Programa para la gestión de la fauna y flora	Para los dos frentes de obra no se realizaron actividades que afecten directamente la flora o fauna, por lo que no se generaron alteraciones significativas en estos aspectos. El 11 de marzo se llevó a cabo un registro de identificación y tamaño de especies forestales en el sector de Pacífico, en el barrio Llanaditas.	Registro fotográfico	Plano topográfico especies forestales
Programa para el ahorro y uso eficiente de agua y energía	Se continúa con la recolección de agua de lluvia en canecas para el manejo del recurso hídrico de forma eficiente, la cual fue aprovechada para actividades de obra y limpieza de herramientas.	Registro fotográfico	Registro fotográfico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan de Manejo Ambiental en Obra			
Programa	**Gestión de la Interventoría**	**Soporte**	**Anexo o Formatos**
Programa para el manejo de campamentos e instalaciones temporales	El contratista continúa la utilización de carpa principal, la cual también cumple la función de bodega, ubicada en Carrera 158 # 57-147 int. 105 finca C9. Adicionalmente, se dispuso de dos carpas de 2 m x 2 m, que funcionan como campamento para los ayudantes, permitiendo guardar herramienta y materiales. Se continúa la utilización de oficina para personal administrativo, ubicada en calle 60C # 145-237 donde se encuentra instalado el punto de atención a la comunidad, la cartelera informativa y el buzón de sugerencias, adicionalmente se contó con una unidad de baño portátil en las mejores condiciones para el servicio del personal de obra.	Registro fotográfico	Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 4 Certificado servicio USP, Archivo certificado de recolección.

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Informe Mensual del Contratista	X	
Automotores utilizados en obra	X	
Consumo de agua y energía	X	
Control de sustancias químicas	X	
Maquinaria y equipo	X	
Planillas de escombro	NA	NA
Planilla de residuos sólidos	X	
Registro de Capacitaciones	X	
Registro de tala y trasplante	NA	NA
Suministro de material de construcción	X	
Calificaciones Mensual de la Gestión y Desempeño del Contratista		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Formatos del contratista entregados a la interventoría		
Nombre del Anexo	**Cumplimiento**	
	Si	**No**
Teniendo en cuenta que el contratista continúa labores constructivas de manera adecuada en el frente de la vereda La Palma, se evidenció actividad de todos los programas socioambientales señalados en el PASAO, y en el sector Llanaditas – 13 de noviembre se iniciaron labores de perforación para pruebas de carga, con lo que a la fecha aún no están en ejecución todos los programas socioambientales propuestos en el PASAO para este sector. La presente interventoría evidencia que el contratista trabajó en las actividades de los programas socioambientales de acuerdo con el avance de cada uno de los frentes de obra, por lo tanto, su desempeño correspondiente a la gestión y desempeño para el presente periodo es muy bueno y dicha gestión se encuentra evidenciada en el informe socio ambiental de obra para el mes de marzo de 2026, el cual fue revisado y aprobado por la interventoría.		

3.2.2. PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y/O INDUCCIONES REALIZADAS

Para el periodo correspondiente al mes de marzo de 2026 se efectuaron dos capacitaciones, la primera se realizó el 12 de marzo con un tema correspondiente a almacenamiento y señalización de acopios, con una participación de 17 trabajadores, la siguiente se realizó el 26 de marzo con un tema correspondiente a protección y cuidado de flora y fauna, con una participación de 24 trabajadores, lo cual se relaciona en el Anexo 2 asistencia a capacitaciones ambientales.

3.2.3. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO AMBIENTAL

De acuerdo con el presupuesto ambiental definido en los pliegos de condiciones de la licitación pública, el cual cuenta con un monto correspondiente a $ 39.202.400, para el presente periodo se registró un gasto de recursos correspondiente a $606.900 y un total acumulado de $5.148.290, con corte al 31 de marzo de 2026.

Se adjunta al presente informe el registro de gastos revisado, controlado y aprobado por la interventoría, en cual se detalla en el Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 10, seguimiento al presupuesto socioambiental.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.2.4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DE LA INTERVENTORÍA, CON RELACIÓN A LAS LABORES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DE SU CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA

Una vez realizadas todas las subsanaciones por parte del contratista, la interventoría aprobó el documento PASAO mediante oficio emitido el día 13 de marzo.
El contratista de obra implementó durante el periodo los programas ambientales contemplados en el PASAO que para el frente de la vereda La Palma corresponde a manejo de residuos sólidos, control de emisiones atmosféricas, almacenamiento de materiales y sustancias químicas, prevención de la contaminación de cuerpos de agua, así como manejo de vehículos y equipos, y para el frente de Llanaditas – 13 de noviembre el contratista implementó el programa de prevención de la contaminación de cuerpos de agua y manejo de campamentos e instalaciones temporales.
Los recorridos de campo entre personal de contratista e interventoría han permitido interactuar con el fin de minimizar impactos ambientales, garantizar la correcta disposición de residuos y mantener las condiciones de higiene, seguridad y control en los frentes de obra, cumpliendo con las buenas prácticas y lineamientos establecidos por la Guía de Manejo Socioambiental
La calificación de desempeño ambiental para este periodo fue óptima, el contratista de obra cumplió con las actividades propias de las labores preliminares y constructivas, pero es necesario para el próximo periodo, en el frente de Llanaditas – 13 de noviembre, evaluar los avances de las perforaciones con corte semanal con el fin de ir implementando gradualmente los programas de la Guía de manejo socioambiental de acuerdo con las condiciones particulares del frente de obra.

3.2.5. ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL, AL INTERIOR DE SU CONTRATO

La presente interventoría realizó supervisión, seguimiento, verificación, control y acompañamiento a los programas del componente ambiental desarrollados por el contratista de obra según lo incluido por el contratista en el PASAO, para el mes de marzo de 2026. La interventoría realizó visitas de campo periódicas con el fin de identificar aspectos por mejorar para cada uno de los programas ambientales.

Se realizaron y entregaron los informes semanales de interventoría, donde se describieron las principales actividades ambientales para cada frente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La interventoría continúa con la supervisión, control y revisión al programa de manejo de residuos sólidos para el frente de la vereda La Palma donde se encuentra un punto ecológico en la obra con adecuado almacenamiento y clasificación de los residuos generados, para el presente periodo se evidenció la recolección y disposición final en la celda comunitaria ubicada diagonal al portón de la planta la acuarela, en la parte alta de la vereda La Palma, con una cantidad de 16 kg de residuos no aprovechables y 2,7kg aprovechables, donde el camión de EMVARIAS recoge los residuos dos veces a la semana, se presenta registro fotográfico de la celda en el Anexo 8. Socioambiental, subcarpeta 13 registro fotográfico, fotos área ambiental, programa de residuos sólidos.

La Interventoría realizo seguimiento, supervisión y control al proveedor de materiales pétreos del contratista Agregados Tonusco SAS, los cuales cuentan con licencia ambiental, título minero y Rucom, el cual suministra arena, gravilla de ¾ y piedra para el frente de la vereda La Palma.

La interventoría realizó la revisión y aprobación del informe mensual socioambiental del contratista del mes de marzo.

3.3. INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

3.3.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST (CONTRATISTA DE OBRA)

La interventoría, en cumplimiento de sus funciones, realizó el seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) presentado por el contratista. Durante este proceso, se verificó la información suministrada, que incluyó las afiliaciones del personal de nuevo ingreso al Sistema de Seguridad Social y el pago de las planillas correspondientes al personal activo en el período evaluado. Asimismo, se constató la realización de exámenes médicos de ingreso, las inducciones y capacitaciones, junto con la aplicación de medidas preventivas y correctivas orientadas a la reducción de riesgos y la prevención de accidentes. Además, se comprobó el cumplimiento de uno de los aspectos pendientes señalados en el informe anterior, relacionado con la conformación del Comité de Convivencia Laboral (CCL), con lo cual se dio cumplimiento a los requerimientos normativos y contractuales que estaban pendientes de implementación en el proyecto.

Durante el período evaluado, no se presentaron accidentes de trabajo que comprometieran la integridad física del personal activo del contratista de obra, por el contrario, se observó

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

al personal acatando las disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo en el frente de obra, con uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), la identificación y reporte de condiciones inseguras, así como la demarcación de los lugares de trabajo que representaban riesgos para el personal activo. En términos generales, el personal del contratista cumplió con las medidas preventivas de seguridad, las cuales fueron abordadas por la profesional de SST del contratista.

Finalmente, la interventoría realizó la verificación del desarrollo de las actividades y del cumplimiento de la normativa aplicable durante el período en cuestión. Los resultados se presentaron en la Tabla 1: “Cumplimiento Normativo”, incluida en el Anexo No. 9.

3.3.1.1. SEGUIMIENTO A LOS HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO PARA LA GESTIÓN, EN EL DESARROLLO DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA

En cumplimiento de los compromisos adquiridos en el período anterior respecto a los hallazgos identificados, se evidenció que el contratista dio cumplimiento a los pendientes establecidos. De esta manera, se alcanzó el cumplimiento de una parte de los ítems evaluables y aplicables para el período, correspondientes a la sección de aspectos contractuales. Cabe destacar que, para el período evaluado, no se identificaron hallazgos de incumplimiento.

No obstante, la tabla de seguimiento normativo incluyó sub-ítems que no habían sido considerados previamente, debido a que ciertas actividades allí contempladas no se habían ejecutado en el proyecto. Sin embargo, se identificó la necesidad de incorporarlos como en el caso de la manipulación de sustancias químicas, razón por la cual se requirió al contratista de obra la implementación de un programa para el manejo adecuado de dichas sustancias.

Este programa fue compartido e inició su implementación durante el período evaluado, con el propósito de gestionar adecuadamente aquellas actividades que pueden afectar la integridad física del personal, tanto de manera inmediata como a largo plazo, debido al contacto con sustancias químicas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No	SUBCOMPONENTE	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
1	**ETAPA CONTRACTUAL** Certificado de Estándares mínimos emitido por ARL. Certificado de Estándares mínimos emitido por Min Trabajo	Se realizó la entrega del acta de conformación del Comité de Convivencia Laboral, dando cumplimiento al compromiso, la cual se puede observar en los anexos del presente informe.	Ver Anexo No. 9 – Tablas – Soportes – Ítem No. 10.

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

4.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Para el período evaluado, se contó con un total de cuarenta y ocho (48) personas, entre personal del contratista y subcontratistas, correspondientes a mano de obra calificada y no calificada. Durante este período, se evidenció una alta rotación del personal activo, reflejada en el retiro y reemplazo de personal operativo, lo cual generó, entre otros aspectos, costos administrativos asociados a la entrega de dotación y elementos de protección personal (EPP), así como gastos derivados de la realización de nuevos exámenes de ingreso y egreso, así como el esfuerzo adicional requerido para la capacitación de personal nuevo.

La información correspondiente al personal retirado se puede evidenciar en el Anexo No. 9 – Tablas – Soportes – Liquidaciones.

Esta situación incrementó temporalmente la cantidad de personal reportado y generó variaciones en el registro del personal activo. Para el caso en mención, de las cuarenta y ocho (48) personas reportadas, veinticuatro (24) correspondieron a ingresos nuevos y trece (13) a retiros en diferentes momentos del período, lo cual incidió en la dinámica de ejecución de las actividades, evidenciándose afectaciones asociadas a la rotación del personal.

Es preciso señalar que, a la fecha de corte del presente informe, el contratista realizó la entrega de las planillas de seguridad social del personal activo; sin embargo, aún quedaron pendientes los ajustes requeridos correspondientes al valor cotizado ante la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) del presente período, así como de períodos anteriores, para el ingeniero director de obra, además de un ajuste general al valor cotizado por la ingeniera

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

socioambiental. En consecuencia, el contratista se comprometió a realizar los respectivos ajustes requeridos en el siguiente período. Los pagos compartidos correspondientes al período evaluado se pudieron evidenciar en el Anexo No. 9 – SS Contratista – Planillas SST.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF	Total pagado en el periodo
Marzo	84895100	$ 2.385.316	$ 9.352.068	$ 4.150.451	$ 2.385.316	$ 18.273.153
Marzo	84906179	$ 350.181	$ 1.400.724	$ 609.314	$ 350.181	$ 2.710.401
Marzo	84254073	$ 89.626	$ 358.507	$ 155.950	$ 89.626	$ 693.711
Marzo	84945792 84298679	$ 121.800	$ 1.400.724	$ 5.602.896	$ 1.400.724	$ 8.526.144
Marzo	84485631	$ 70.036	$ 280.145	$ 121.862	$ 70.036	$ 542.080
Marzo	85105796	$ 4.669	$ 18.676	$ 8.124	$ 4.669	$ 36.139
					Total	**$ 30.688.748**

4.2. CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA DE OBRA FRENTE A LA SUBCONTRATACIÓN

Durante el período evaluado, el contratista de obra contó con tres (3) subcontratistas que apoyaron el desarrollo de las actividades en los frentes de obra de Llanaditas y La Palma. Las labores se ejecutaron en ambos sectores; sin embargo, el mayor volumen de mano de obra se concentró en el sector de la vereda La Palma, mientras que en el sector de Llanaditas las actividades estuvieron principalmente relacionadas con la perforación de anclajes. A continuación, se describen las actividades ejecutadas por los subcontratistas.
Los subcontratistas vinculados fueron los siguientes:Juan Diego Castañeda Carmona, NIT 9.870.995, quien adelantó actividades de perforación e instalación de anclajes.

- Construcciones y Demoliciones, NIT 900.510.495, quienes prestaron el servicio de operador y maquinaria tipo excavadora.ALCATOP S.A.S., NIT 900.656.607, quienes adelantaron actividades de topografía como personal en misión.

Durante el período evaluado, la interventoría verificó que los subcontratistas garantizaran las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades, mediante la revisión de las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social, los exámenes médicos de ingreso, los soportes de pago de nómina y la entrega de los elementos de protección

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

personal (EPP). Asimismo, se solicitó la entrega de la paz y salvos del personal retirado, así como los soportes de solicitud de los exámenes médicos de egreso, los cuales se pueden evidenciar en el Anexo No. 9 – Tablas – Soportes – Liquidaciones.

Adicionalmente, en cumplimiento de las medidas de seguridad, se requirió de manera reiterada al contratista la adecuada disposición de los residuos generados por el personal en los puntos ecológicos establecidos, así como la disponibilidad de elementos para la atención de emergencias, tales como extintores, camilla y botiquín en el tramo de Llanaditas, debido a que no se contaba con estos elementos en dicho frente de obra. De igual forma, se evidenció la necesidad de implementar puntos de sombra para el personal. Las observaciones fueron adoptadas parcialmente: el contratista trasladó el equipo de emergencias, pero no implementó los puntos de sombra, indicando que instalará la carpa al iniciar las actividades constructivas.

4.3. INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE OBRA Y SU MITIGACIÓN

A la fecha de presentación del informe, no se han materializado los riesgos contemplados en la matriz del contrato.

4.4. CONTROL A LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LOS COMITÉS DE OBRA

En este período, se realizaron 4 comités entre la interventoría, el contratista y la Entidad, realizando el seguimiento a los compromisos pactados. Las actas de comité levantadas y compartidas posteriormente por la entidad se presentan en el anexo 11.

4.5. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

En el anexo 4 “Correspondencia”, se presenta la relación de la correspondencia enviada y recibida entre las partes (interventoría, contratista y entidad). En archivo .xlsx y archivo .pdf.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Correspondencia enviada por Interventoría			
Fecha	**Dirigido**	**Asunto**	**Responsable**
2/03/2026	DAGRD	Concepto de viabilidad de la interventoría nuevo APU perforaciones Llanaditas	Interventoría
5/03/2026	DAGRD	Cronograma. Pruebas de carga	Interventoría
6/03/2026	DAGRD	Cotización pruebas de carga e inclusión especialista en geotecnia	Interventoría
6/03/2026	DAGRD	RV: Verificación del proceso de instalación de los pernos de prueba en el sector Pacifico	Interventoría
16/03/2026	DAGRD	Modificación a la justificación para la adición por rubro de pólizas.	Interventoría
16/03/2026	DAGRD	Respuesta a cuantificación de ajuste a los precios del contrato	Interventoría
17/03/2026	DAGRD	PRESENTACION EN PPT FRENTE LLANADITAS	Interventoría
17/03/2026	DAGRD	Informe de interventoría No 1. Enero de 2026	Interventoría
18/03/2026	DAGRD	Balance con los 3 APU´s extra que son viabilizados por la interventoría	Interventoría
18/03/2026	DAGRD	Documentos para modificación	Interventoría
19/03/2026	DAGRD	Adición Interventoría	Interventoría
26/03/2026	DAGRD	Concepto Interventoría a solicitud de ajuste de precios contrato DAGRD	Interventoría
30/03/2026	DAGRD	Concepto Interventoría a solicitud de ajuste de precios contrato DAGRD	Interventoría
31/03/2026	DAGRD	Solicitud evaluación equipo empleado sector Llanaditas comuna # 8	Interventoría
13/03/2026	DAGRD	Informe de interventoría No 1. Enero de 2026	Interventoría
14/03/2026	Contratista	Se aprueba PLAN DE ACCIÓN SOCIOAMBIENTAL EN OBRA -PASAO- Contrato No. 4600106320 – “Construcción de obras de mitigación”	Interventoría
16/03/2026	Contratista	Respuesta a cuantificación de ajuste a los precios del contrato	Interventoría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Correspondencia enviada por Interventoría			
Fecha	**Dirigido**	**Asunto**	**Responsable**
21/03/2026	Contratista	Solicitud de cronograma y horarios de trabajo.	Interventoría
25/03/2026	Contratista	Balance de menores y mayores cantidades. Actualizado	Interventoría

Correspondencia recibida por Interventoría			
Fecha	**Dirigido**	**Asunto**	**Responsable**
5/03/2026	DAGRD	Comité semanal "Construcción de obras de mitigación 2025"	DAGRD
6/03/2026	DAGRD	Cronograma. Pruebas de carga	DAGRD
5/03/2026	DAGRD	Verificación del proceso de instalación de los pernos de prueba en el sector Pacifico	DAGRD
15/03/2026	Interventoría	Modificación a la justificación para la adición por rubro de pólizas.	DAGRD
17/03/2026	Interventoría	Respuesta a la solicitud de trámite y aprobación de nuevos APU´s	DAGRD
18/03/2026	Interventoría	Documentos para modificación	DAGRD
7/03/2026	Interventoría	Informe de interventoría No 1. Enero de 2026	DAGRD
18/03/2026	Interventoría	Informe de interventoría No 1. Enero de 2027	DAGRD
21/03/2026	Interventoría	Reunión presencial Llanaditas	DAGRD
25/03/2026	Interventoría	Facturación abril 2026	DAGRD
25/03/2026	Interventoría	Monitoreo La Palma	DAGRD
26/03/2026	Interventoría	Acta de pago obra	DAGRD
26/03/2026	Interventoría	Solicitud avances	DAGRD
27/03/2026	Interventoría	RE: Medidas de protección animal para semovientes mulares y/o equinos en actividades de transporte de materiales de obra.	DAGRD
27/03/2026	Interventoría	Concepto Interventoría a solicitud de ajuste de precios contrato DAGRD	DAGRD

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Correspondencia recibida por Interventoría			
Fecha	**Dirigido**	**Asunto**	**Responsable**
27/03/2026	Interventoría	RV: Facturación abril 2026	DAGRD
31/03/2026	Interventoría	RV: Informe de interventoría No 1. Enero de 2026	DAGRD
31/03/2026	Interventoría	Informe parcial interventoría N°2	DAGRD
31/03/2026	Interventoría	RV: Acta de pago obra	DAGRD
1/03/2026	Interventoría	Verificación del proceso de instalación de los pernos de prueba en el sector Pacifico	Contratista
2/03/2026	Interventoría	APU anclajes para prueba	Contratista
5/03/2026	Interventoría	Programación de instalación de los pernos de prueba en el sector Pacifico	Contratista
5/03/2026	Interventoría	Solicitud aprobación construcción de sardineles en cuneta a borde de vía	Contratista
5/03/2026	Interventoría	Acta # 2 y parcial Consorcio FG DAGRD	Contratista
5/03/2026	Interventoría	Informe técnico mes febrero Consorcio FG DAGRD	Contratista
5/03/2026	Interventoría	Informe mensual socioambiental	Contratista
9/03/2026	Interventoría	Solicitud de lineamientos para uso de transporte interno de materiales mediante animales	Contratista
9/03/2026	Interventoría	DAGRD-015 Cuantificación afectación por excesiva onerosidad	Contratista
9/03/2026	Interventoría	Acta #2 parcial y memorias CONSORCIO FG DAGRD	Contratista
10/03/2026	Interventoría	Fwd: Observaciones a la Topografía realizada en Llanaditas – 13 de noviembre	Contratista
11/03/2026	Interventoría	DAGRD-016 Remisión APU´s y justificación de ítems no previstos	Contratista
12/03/2026	Interventoría	DAGRD-017 ACEPTACION MATERIAL FILTRANTE	Contratista
18/03/2026	Interventoría	Proyección con NP contrato PP Construcción obras de mitigación	Contratista

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Correspondencia recibida por Interventoría			
Fecha	**Dirigido**	**Asunto**	**Responsable**
18/03/2026	Interventoría	Balance y APU Obras Extras Contrato 4600106320 Consorcio FG DAGRD	Contratista
20/03/2026	Interventoría	Análisis de viabilidad para el aprovechamiento forestal y evaluación de alternativas frente Pacifico	Contratista
21/03/2026	Interventoría	Resultados ensayos muestras concreto frente la palma	Contratista
24/03/2026	Interventoría	Respuesta a observaciones del oficio CTODAGRD-02-160326 de marzo 16 de 2.026 – Justificación de ítems no previstos	Contratista
2403-2026	Interventoría	Certificados Calidad barra 1 1//4" y acople anclajes frente Llanaditas	Contratista
26/03/2026	Interventoría	Formato Acta de modificación y balance con APU's contrato 4600106320	Contratista
27/03/2026	Interventoría	Resultados ensayos concreto y desgaste material filtrante frente la Palma	Contratista
28/03/2026	Interventoría	Solicitud Obras extras- APU´s - Proyección Contrato 4600106320	Contratista
31/03/2026	Interventoría	Diseño de mezclas y lechada Sector Pacifico Consorcio FG DAGRD	Contratista
31/03/2026	Interventoría	Balance-APU's Obras Extras- Cotizaciones-Programación con firmas Consorcio FG DAGRD	Contratista

4.6. COPIA DE LA BITÁCORA

La bitácora se presenta en el anexo 3 "Bitácora".

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

5.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Relación de la imputación del gasto**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110615525	73300000	232010100104	240265	4000121786	2.200.000.000	5100008637
110000125	73300000	23201010010408	250046 25PP99	4000121786	200.000.000	5100008637
110000125	73300000	23201010010490	250046 25PP99	4000121786	1.500.000.000	5100008637

- **Relación de los pagos realizados (Incluyendo: anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios)**

No se presentan pagos para este período.

- **Acta de costos**

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de la relación de las actas presentadas por el contratista. Únicamente se incluyen aquellas que se encuentran proyectadas y aprobadas por la interventoría.

Resumen de actas de costo			Valor del contrato	$ 3,660,590,735.00
Actas	Valor cobrado	Valor cobrado acumulado	Valor restante por cobrar	Valor pagado
Enero	$ 34,113,286.00	$ 34,113,286.00	$ 3,626,477,449.00	$ -
Febrero	$ 241,688,436.56	$ 275,801,722.56	$ 3,384,789,012.44	$ -
Marzo	$ 231,789,184.55	$ 507,590,907.11	$ 3,152,999,827.89	$ -

El acta de obra correspondiente al mes de marzo, junto con las memorias de cálculo que la respaldan, se presenta en el anexo 2 “Acta obra”.

La interventoría manifiesta que ha construido, conjuntamente con el contratista, el acta No 3 de obra, correspondiente al mes de marzo. El valor allí consignado, $231.789.184,55, fue supervisado y controlado por la interventoría y esta última da su aprobación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5.2. RELACIÓN DE PAGOS Y AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA

No aplica para este proyecto

5.3. CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE OBRA

No aplica para este proyecto

5.4. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

A la fecha no se han realizado pagos.

5.5. RELACIÓN DE LOS IMPREVISTOS CAUSADOS, DEMOSTRADOS Y FACTURADOS

El contratista no tiene considerado imprevistos.

6. INFORME JURÍDICO

6.1. RELACIÓN DE RECLAMACIONES

El contratista no ha presentado reclamaciones.

6.2. RELACION DE SANCIONES

No aplica, hasta el momento.

6.3. CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

A continuación, se presenta los cuadros que dan cuenta de las condiciones iniciales y el estado de todas y cada una de las coberturas que amparan a la entidad, relacionadas con la ejecución del contrato de obra.

CONDICIONES INICIALES (INTERVENTORÍA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A	41-44-101300730	Cumplimiento	15-12-2025	30-06-2026	19-12-2025	$39.494.479
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	15-12-2025	31-12-2028	19-12-2025	$19.747.239
		Calidad del servicio	31-12-2025	31-12-2030	19-12-2025	$39.494.479
Seguros del Estado S.A	41-40-101058698	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	31-12-2025	19-12-2025	$284.700.000

MODIFICACIÓN N°1 (INTERVENTORÍA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A	41-44-101300730	Cumplimiento	15-12-2025	31-10-2026	05-01-2026	$39.494.479
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	15-12-2025	30-04-2029	05-01-2026	$19.747.239
		Calidad del servicio	31-12-2025	31-12-2030	05-01-2026	$39.494.479
Seguros del Estado S.A	41-40-101058698	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	30-04-2026	05-01-2026	$284.700.000

MODIFICACIÓN N°2 (INTERVENTORÍA)					
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**	**Fecha de Aprobación**	**Valor Amparado**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

			Desde	**Hasta**	**de la Garantía**	
Seguros del Estado S.A	41-44-101300730	Cumplimiento	15-12-2025	31-10-2026	20-04-2026	$41.960.471 ,90
		Pago de salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones	15-12-2025	30-04-2029	20-04-2026	$20.980.235,95
		Calidad del servicio	31-12-2025	31-12-2030	20-04-2026	$41.960.471,90
Seguros del Estado S.A	41-40-101058698	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	30-04-2026	20-04-2026	$350.181.00,00

CONDICIONES INICIALES (CONTRATISTA DE OBRA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A	42-44-101165585	Cumplimiento	15-12-2025	15-10-2026	15-12-2025	$366.059.073
		Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	15-12-2025	15-10-2026	15-12-2025	$1.098.177.220
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	15-12-2025	15-04-2029	15-12-2025	$183.029.536
		Estabilidad y Calidad de la Obra	15-12-2025	15-12-2030	15-12-2025	$366.059.073
Seguros del Estado S.A	42-40-101051307	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	15-04-2026	15-12-2025	$427.050.000
		Contratistas y Subcontratistas	15-12-2025	15-04-2026	15-12-2025	$284.700.000

MODIFICACIÓN N°1 (CONTRATISTA DE OBRA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A	42-44-101165585	Cumplimiento	15-12-2025	15-10-2026	05-01-2026	$366.059.073

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	15-12-2025	15-10-2026	05-01-2026	$1.098.177.220
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	15-12-2025	15-04-2029	05-01-2026	$183.029.536
		Estabilidad y Calidad de la Obra	15-12-2025	15-12-2030	05-01-2026	$366.059.073
Seguros del Estado S.A	42-40-101051307	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	15-04-2026	05-01-2026	$427.050.000
		Contratistas y Subcontratistas	15-12-2025	15-04-2026	05-01-2026	$284.700.000

ACTUALIZACIÓN RENUNCIA AL PAGO ANTICIPAGO (CONTRATISTA DE OBRA)						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A	42-44-101165585	Cumplimiento	15-12-2025	15-10-2026	05-01-2026	$366.059.073
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	15-12-2025	15-04-2029	05-01-2026	$183.029.536
		Estabilidad y Calidad de la Obra	15-12-2025	15-12-2030	05-01-2026	$366.059.073
Seguros del Estado S.A	42-40-101051307	Responsabilidad civil extracontractual	15-12-2025	15-04-2026	05-01-2026	$427.050.000
		Contratistas y Subcontratistas	15-12-2025	15-04-2026	05-01-2026	$284.700.000

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LA OBRA

El registro fotográfico de las actividades de obra desarrolladas se presenta en el anexo 6 “Registro fotográfico”. Allí, se discriminan por semana y por actividad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA INTERVENTORÍA SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA

Vereda La Palma, corregimiento de San Cristóbal, comuna 60.

Durante el mes de marzo se han desarrollado actividades del contrato de obra correspondientes a:

- Excavaciones
- Construcción de drenes horizontales
- Construcción de cunetas (zanja de coronación y recolección para drenes 25 m)
- Construcción de canal en trincho
- Instalación de material filtrante para cuneta trapezoidal

Podemos manifestar que la firma contratista tenía un programado acumulado, para el periodo por la suma de $615.968.729,00, equivalente al 45,73% del valor total para el frente de La Palma, respecto a lo ejecutado por un valor de $533.950.745,00, equivalente al 39,64% del mismo frente; lo que demuestra un descenso en los avances, de parte de la firma contratista. Este desfase se presenta principalmente con la ejecución después del 24 de marzo de 2.026 y se espera una recuperación importante para el mes de abril de 2.026.

De manera permanente realizaron reuniones con los contratistas y recorridos detallados en la obra, con el propósito de tomar los correctivos con miras a mejorar los avances y el porcentaje ejecutado.

Entre los barrios Llanaditas y 13 de noviembre, la vereda Piedras Blancas – Matasano, corregimiento de Santa Elena, comunas 8 y 90.

Durante el mes de marzo se han desarrollado actividades del contrato de obra correspondientes a:

- Localización, trazado y replanteo.
- Rocería y limpieza.
- Inventario forestal

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Programado acumulado para el periodo es de 3,97% del valor total de este frente de obra, para un valor de $91.885.259,00 respecto a lo ejecutado acumulado del 1,15% que equivale a $26.715.788,00

El gran desfase que se presenta se debe fundamentalmente a que se están realizando pruebas para la verificación del diseño y hasta que se obtengan y procesen los resultados no es posible concretar la ejecución de las actividades principales del proyecto. En los trabajos que se han adelantado han surgido situaciones imprevisibles como el atascamiento del sistema de perforación, fallas mecánicas y perdida de presión de aire ocasionada por el distanciamiento entre el sitio de intervención y el punto donde se dispone el compresor, además de la geología del suelo; lo cual ha impedido continuidad en las perforaciones.

Como consecuencia de no poder iniciar en forma con las obras del frente de Llanaditas, debe considerarse una prórroga a los contratos de obra y de interventoría para poder llevar a feliz término los objetivos propuestos.

El contratista sigue demostrando buena organización, eficiencia en su logística, disposición de recursos y de personal técnicamente apto para el desarrollo de las actividades.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $231.789.184,55.

Atentamente,



Leonel Güiza Rueda
C.C.13.845.793 de Bucaramanga
Director de interventoría
Interventorías y construcciones S.A.S
NIT 813.003.402-0
Matrícula profesional: 19202-19868 CAU
Fecha de elaboración: 09 de marzo de 2026